

Dec. No. 375-11 que nombra a los señores Eliseo Antonio Pérez García y Marlon Soto, Director General de Cine y Viceministro de Cultura para Asuntos Cinematográficos, respectivamente, e integra el Comité Consultivo Cinematográfico. G. O. No. 10623 del 28 de junio de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 375-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Eliseo Antonio Pérez García (Ellis Pérez), queda designado Director General de Cine.

ARTÍCULO 2.- El señor Marlon Soto, queda designado Viceministro de Cultura para Asuntos Cinematográficos.

ARTÍCULO 3.- El Comité Consultivo Cinematográfico estará integrado de la siguiente manera:

1. El señor Manuel Corripio.
2. El señor Felipe Vicini.
3. La señora Isabel Turul.
4. El señor Ricardo Hazoury.
5. El señor Félix García.
6. El señor Adriano Miguel Tejada.
7. El señor Freddy Ginebra.
8. El señor José Miguel Bonetti D.
9. El señor Juan Ramón Gómez Díaz.
10. El señor Joan Giacinty.
11. El señor Antonio Espaillat.
12. El señor Armando Almánzar.
13. El señor Omar de la Cruz.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ